

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

## **Artículo 1: CANTIDAD DE COMPETENCIAS**

### **Artículo 2: PRECLASIFICACION**

-Acciones que sumarán puntos para el Rating

-Tiempo de servidor habilitado

## **Artículo 3: FORMATO E INSCRIPCION DE USUARIOS**

-Formularios de Pilotos

### **Artículo 4: VEHICULOS ADMITIDOS**

-Pilotos Habilitados

-Cambio de Marca

### **Artículo 5: PUNTAJE DE CAMPEONATO**

-Escala de puntaje Clasificación, Series y Final

-Sistema de lastre

### **Artículo 6: DEFINICION DE CAMPEOANTO**

-Copa Coronación

-Tres de Último Minuto

### **Artículo 7: SUCURSALES HABILITADAS**

#### **Artículo 8: FORMATO DE CARRERA**

-Límites de pista en Clasificación

-Límites de pista en Carrera

-Cronograma

-Formato de Largada

-Ingreso del auto de Seguridad

-Relanzamiento de Competencia

#### **Artículo 9: DENUNCIAS**

-Finalización y oficialización de la competencia

-Sanciones

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

## **Artículo 1: CANTIDAD DE COMPETENCIAS**

Estará compuesto por doce (12) fechas, los circuitos a utilizar son comunicados y publicados por la organización y respetaran el orden del calendario REAL de la categoría SUPER TC2000.

La organización podrá modificar la cantidad de fechas y/o circuitos a disputar con un mínimo de quince días de anticipación, (al momento de habilitar el server correspondiente).

## **Artículo 2: PRECLASIFICACION**

El formato de **entrenamiento y preclasificación** será de la siguiente manera:

Un formato de carreras cortas continuas, de relanzamiento automático, denominadas **QuickRace**, donde se realizan carreras de tres o cinco vueltas (dependiendo longitud de trazado) en forma constante con una pequeña tanda libre, para reconocimiento del circuito, de tres a cinco minutos (dependiendo longitud de trazado).

Este formato de preclasificación se correrá con un mínimo de diez (10) autos IA y sumando pilotos de distintas sucursales que se encuentren practicando dentro del servidor, donde el engrillamiento (orden de largada) de las carreras será aleatorio.

Estas carreras empiezan cada vez que exista un piloto real en el server y se repetirán continuamente mientras permanezcan pilotos dentro del mismo, las cuales darán puntaje en los siguientes ítems evaluados en cada carrera de QuickRace:

- **Acciones que sumarán puntos para el Rating (Puntaje de cada piloto x categoría)**
  - Victorias (Puestos, 1, 2 y 3)
  - Cantidad de Vueltas rápidas en carrera (Record de vuelta)
  - Cantidad de vueltas liderando
  - Cantidad de Carreras
  - Porcentaje de posiciones ganadas en carrera (Promedio)
  - Porcentaje de consistencia en carrera

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

- Porcentaje de incidentes por carrera (a menor número mejor puntuación, pudiendo restar puntos).
- Distancia recorrida en Km.
- Record de velocidad
- Tiempo de carrera (Total histórico)

## **TIEMPO DE SERVIDOR HABILITADO**

**Todos los días 24 hs.**

Al finalizar la carrera, se reinicia el servidor a tanda libre nuevamente. En caso de tener más de 1 circuito, se irán alternando en forma automática.

## **Cuándo puede Ingresar un piloto al Server?**

Sólo se puede ingresar pilotos al Server siempre que no esté en Carrera, el mismo tiene que estar en "WarmUp" / "Tanda Libre". En caso de que el server al que se desea ingresar se encuentre en "Carrera", se debe esperar a que finalice la misma para poder ingresar. (Esto no debería demorar más de 10 a 15 minutos en las prácticas Quick Race)

## **Rating**

- Toda la actividad quedará registrada en el LiveRacer correspondiente a cada categoría de QuickRace.
- Las competencias de QuickRace otorgarán determinada cantidad de puntos de Rating y cuanto más carreras haga cada piloto, más puntos acumulará.
- Para cada fecha de campeonato se estipulará una cantidad mínima de puntos de Rating necesarios para participar.
- Al momento de la participación de la fecha de campeonato, cada sucursal podrá ingresar al server un máximo de pilotos igual a la cantidad de simuladores disponibles, siempre y cuando cuenten con la cantidad de puntos habilitantes para participar de la competencia.

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

- En caso que la cantidad de pilotos habilitados para disputar la fecha supere la capacidad del Servidor de AV (30 participantes), el día de la competencia se realizará una tanda de CLASIFICACION dividida en dos grupos. Al finalizar los dos grupos, se unifican los tiempos y los mejores 30 pilotos de la CLASIFICACION GENERAL son los que podrán participar de la competencia dentro del SERVER 1.
- El resto del parque quedara dentro del SERVER 2 para disputar solamente una final, la cual la disputaran los pilotos ubicados del puesto 31 para atrás, con un tope máximo de 30 pilotos.
- QUEDA ESTIPULADO QUE LA CANTIDAD MAXIMA DE PILOTOS HABILITADOS PARA CADA FECHA ES DE 60 COMO TOPE MAXIMO. (30 PARA SERVER 1 Y 30 PARA SERVER 2). Esta cantidad puede variar +/- pilotos por razones de dificultad técnica para llevar a cabo las competencias.

## **Artículo 3: FORMATO E INSCRIPCION DE USUARIOS**

Los pilotos que participen en las carreras (Quick Race y/o Fecha de campeonato) tendrán un usuario que será como su DNI en Autodromo Virtual cada piloto que se de alta deberá completar un formulario con los siguientes datos:(se adjunta formulario)

- Nombre y Apellido completo
- Nombre de Usuario otorgado por AV (según Formato)
- Teléfono de contacto
- E-mail
- Fecha nacimiento
- DNI
- Domicilio
- Sucursal

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

- Fecha de alta del Usuario

**FORMATO DE USUARIO (Obligatorio)**

**INICIAL de Nombre (espacio) Apellido (espacio) INICIAL de SUCURSAL**

**G Zuccoli CC**

**F Chareun CP**

**Todos los participantes deben ingresar con Nombre de Usuario.**

**En caso que deban ingresar un Nombre de Usuario existiendo uno idéntico anterior, al segundo luego de su apellido se le agregan los últimos 3 números de su DNI. Ej.**

**G Zuccoli485 VC / J Lopez995 CP** y como en todos los casos este nombre de usuario debe figurar en el formulario del piloto.

## **Formularios de Pilotos:**

Cada sucursal debe completar el formulario de piloto en formato digital y debe ser enviado por mail a [comisariodeportivo@autodromovirtual.com.ar](mailto:comisariodeportivo@autodromovirtual.com.ar) cada semana (sólo los nuevos). El título del e-mail debe ser: **INCORPORACION DE PILOTOS SUCURSAL xxxxxxxx**

Los pilotos que se incorporen y no esté presentado su correspondiente formulario no estarán habilitados para participar de los eventos de campeonato sin importar que tenga puntos obtenidos en formato Prácticas de QuickRace.

## **Artículo 4:VEHICULOS ADMITIDOS**

Todos los vehículos que se hallen encuadrados dentro del mod SUPER TC2000 quedan habilitados a ser utilizados por los competidores durante el certamen.

### **PILOTOS HABILITADOS:**

Son los que participaron de, al menos, una fecha en la temporada 2017 y sumaron como mínimo 1 punto. Los cuales se encuentran en el listado "AV - PILOTOS 2018" dentro del juego.

Al momento de actualizar la temporada 2018 real de Super TC2000, se consultara por orden de Ranking (a los pilotos activos en el campeonato al momento de realizar la

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

actualización) que auto desean utilizar para continuar en el transcurso del año. Únicamente en este caso el cambio de marca es libre.

## **CAMBIO DE MARCA:**

- Queda prohibido que un piloto cambie de marca/vehículo sin previo aviso y habilitación de la organización del campeonato. Todo piloto que desee cambiar la marca o la estética del vehículo, deberá elevar una petición al encargado de sucursal perteneciente y este comunicarlo vía mail a:

[comisariodeportivo@autodromovirtual.com.ar](mailto:comisariodeportivo@autodromovirtual.com.ar)

**(Asunto: CAMBIO DE MARCA/VEHICULO)** explicando las circunstancias del pedido. En caso que la organización decida habilitar al piloto el cambio de vehículo, este deberá respetarlo hasta el fin del torneo. (1 cambio de marca/vehículo por año)

- De no respetar este ítem, el piloto que cambie de vehículo sin autorización será penalizado con cincuenta (50) puntos en tabla de campeonato al momento de finalizar la fecha.

## **Artículo 5: PUNTAJE DE CAMPEONATO**

Se otorgarán 1 (UN) punto para el Campeonato al piloto que realice el mejor tiempo de las pruebas de clasificación. Para la CARRERA CLASIFICATORIA se asignará la siguiente escala de puntos:

<b>POSICION</b>	<b>PUNTAJE</b>
1°	6
2°	5
3°	4,5
4°	4
5°	3,5
6°	3
7°	2,5
8°	2
9°	1,5
10°	1
11° a 15°	0

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

Para cada competencia Final se asignará puntaje para el Campeonato de acuerdo a la siguiente escala: (sumará puntos todo aquel piloto que forme parte de la grilla de largada de la competencia)

POSICION	PUNTAJE
1°	45
2°	35
3°	30
4°	27
5°	26
6°	25
7°	24
8°	23
9°	22
10°	21
11°	20
12°	19
13°	18
14°	17
15°	16
16°	15
17°	14
18°	13

POSICION	PUNTAJE
19°	12
20°	11
21°	10
22°	9
23°	8
24°	7
25°	6
26°	5
27°	4,5
28°	4
29°	3,5
30°	3
31°	2,5
32°	2
33°	1,5
34°	1
35°	0,5
36° a 60°	0

**\*NOTA 1:** Salvo en la última fecha del presente campeonato, que se asignará un 50 % más de puntos

**\*NOTA 2:** NO SUMARA PUNTOS AQUEL PILOTO QUE SEA EXCLUIDO DE LA COMPETENCIA

**La Categoría SUPER TC2000 contará con un sistema de RECARGO DE PUESTOS EN CLASIFICACION según posición en CAMPEONATO.**

POSICION EN CAMPEONATO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
RECARGO DE PUESTOS	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

## **Artículo 6: DEFINICION DE CAMPEONATO**

- El campeón de SUPER TC2000 - AUTODROMO VIRTUAL será aquel piloto que reúna más puntos durante campeonato actual.
- El piloto campeón de SUPER TC2000 - AUTODROMO VIRTUAL tiene que haber ganado, al menos, una carrera durante el certamen.
- En caso que haya empate en puntos y victorias, se definirá por cantidad de segundos puestos, podios y/o poles obtenidas.

## **Artículo 7: SUCURSALES HABILITADAS**

En lo que respecta a las competencias OFICIALES DE AUTODROMO VIRTUAL todas las sucursales están habilitadas para participar de las carreras y campeonatos salvo que AV CENTRAL disponga lo contrario.

La habilitación de una sucursal nueva para poder participar en carreras y torneos oficiales, queda bajo la aprobación de AV CENTRAL.

La sucursal nueva debe presentar a sus pilotos en primera instancia en las **Prácticas de QuickRace**, y en base al comportamiento y la convivencia en pista con los demás pilotos, será habilitado o no, para correr sin importar la posición del Ranking en que se encuentre.

### **Motivos de inhabilitación de una sucursal:**

- 1) FALTA DE CONOCIMIENTO EN EL FORMATO DE CARRERAS.
- 2) RECIENTE APERTURA DE LA SUCURSAL.
- 3) REPETIDAS INFRACCIONES EN LAS COMPETENCIAS (Quick Race y Fecha de campeonato).
- 4) FALTA DE LIDERAZGO DE LOS RESPONSABLES DE LA SUCURSAL EN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.

## **Artículo 8: FORMATO DE CARRERA**

### **LIMITES DE PISTA EN CLASIFICACION:**

Los límites a respetar en todos los circuitos a partir de la temporada 2018 serán, como mínimo, contar con 2 ruedas del vehículo dentro de los límites de pista, los cuales son las líneas blancas laterales del asfalto. Si un vehículo se encuentra con más de 2 ruedas por fuera de la línea que delimita el asfalto, se le anularán todos



# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

los tiempos registrados (Culminadas las tandas de clasificación se revisara solamente la vuelta rápida de cada piloto).



## **LIMITES DE PISTA EN CARRERA:**

Se permitirá utilizar más en ancho de los pianos. No se permitirá el uso excesivo de la sobre pista. (De todas formas se será más tolerante en clasificación). Piloto que se observe que utiliza excesivamente la sobre pista se le aplicaran las siguientes advertencias:

**1er. Uso excesivo:** ADVERTENCIA – TRANSITO INDEBIDO EN PISTA

**2do. Uso excesivo:** APERCIBIMIENTO – TRANSITO INDEBIDO EN PISTA

**3er. Uso excesivo:** RECARGO DE TIEMPO (varia el tiempo de recargo según la influencia del uso de la sobre pista)

## **CRONOGRAMA:**

**20:00 hs. – CLASIFICACION (6 min // Privado)** = se habilitará la pista durante 6/8 minutos (dependiendo longitud de trazado) para todos los pilotos en forma simultánea y privada (cada piloto se ve solo en pista), de esa forma se evitan incidentes entre los pilotos que estén clasificando.

**20:30 hs. a 21:00 hs. – FINAL GRUPO 2** = Se llevara a cabo la final de los pilotos que quedaron del puesto 31 para atrás en CLASIFICACION GENERAL.

**21:15 hs. a 22:15 hs. – CARRERA CLASIFICATORIA** = Por fecha se realizarán una Carrera Clasificatoria a 10/12 vueltas dependiendo longitud del trazado. El ordenamiento de la grilla será dado por la CLASIFICACION.

**22:30 hs. – FINAL** = Por fecha se realiará una carrera final de 20/30 vtas dependiendo longitud del trazado. El orden de largada se regirá por el resultado de la Carrera Clasificatoria,

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

## **FORMATO DE LARGADA:**

### **Largada en movimiento**

- 1- Deberan realizar una vuelta previa detrás del auto de seguridad manteniendo distancia prudencial entre vehículos y respetando en todo momento la fila india obligatoriamente.
- 2- Al ingresar a la recta principal deberán mantener distancia con los vehículos de la fila que se ubica por delante
- 3- Para el engrillamiento deben colocarse, como máximo, a **LA PAR** de su compañero de fila, siempre respetando las posiciones y sin pisar la línea blanca que marca la mitad de la pista.
- 4- La velocidad permitida de largada es entre 70 Km/H (Mínima) y 80 Km/h (Máxima)



**LOS PILOTOS PODRAN SER SANCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN POR ADELANTAMIENTO DE LARGADA, ERROR DE ENGRILLAMIENTO Y/O NO RESPETAR ORDEN DE LARGADA. TAMBIEN PODRAN SER SANCIONADOS POR MANEJO INDEBIDO Y/O IMPACTO HACIA OTROS VEHICULOS EN LA VUELTA PREVIA O CUALQUIER VUELTA CON TRANSITO DE PACE-CAR**

## **INGRESO AUTO DE SEGURIDAD:**

En el momento de que el auto de seguridad (Pace Car) ingrese en el circuito, todos los vehículos deberán mantener posición desde el mismo instante en el cual

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

se comunica su ingreso. Piloto que avance alguna posición y haya sido observado por los CD de la competencia se le pedirá que devuelva la posición. En el caso que no cumpla con la orden se le aplicara una penalización. Terminada la competencia se revisara el replay para corroborar posiciones al momento de ingreso y egreso del Pace Car.

## **REZAGADOS:**

Los pilotos que hayan perdido la vuelta, se les habilitara a recuperar la vuelta UNICAMENTE MEDIANTE AUTORIZACION DEL COMISARIO DEPORTIVO DE LA COMPETENCIA.

En el momento en el que en el chat de competencia aparezca “REZAGADOS RECUPERAR VUELTA”, los líderes de la competencia deberán transitar por el sector interno del circuito detrás del vehículo de seguridad.

Los que deban recuperar vuelta deberán transitar con precaución por el sector externo del circuito, avanzando tantas posiciones sean necesarias hasta superar el pace car. De en adelante, el transito es libre hasta ubicarse detrás del pelotón de punta.

## **RELANZAMIENTO DE COMPETENCIA:**

El procedimiento para relanzar la competencia es el mismo que se utiliza para largar la competencia, indicado anteriormente en este ART. 8 del reglamento deportivo.

Finalizada la competencia todos los participantes deberán dirigirse a parque cerrado (boxes) sin impactar ningún vehículo en el tránsito por la pista.

## **Artículo 9: DENUNCIAS**

Cada sucursal habilitada debe contar con veedores para poder tomar las denuncias de los pilotos.

Las denuncias se ANALIZARAN INMEDIATAMENTE RECIBIDAS Y UNA VEZ FINALIZADA LA FECHA SE REVISARAN NUEVAMENTE, esto no significa que durante la carrera el COMISARIATO DEPORTIVO aplique sanciones.

Cada piloto tiene la responsabilidad de informar a los VEEDORES de la sucursal en donde participen las incidencias que lo perjudiquen con el siguiente formato:

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

-NOMBRE DEL DENUNCIANTE Y VUELTA DEL INCIDENTE.

**Ejemplo:** G Zuccoli CC vuelta 7

Los veedores y/o Comisario Deportivo NO TIENEN LA OBLIGACION de sancionar o actuar de oficio.

Los veedores de cada local son los encargados de enviar las denuncias al mail [comisariodeportivo@autodromovirtual.com.ar](mailto:comisariodeportivo@autodromovirtual.com.ar)

**NO SE ACEPTAN RECLAMOS O DENUNCIAS TERMINADA LA COMPETENCIA SI NO SON ENVIADAS AL CORREO CORRESPONDIENTE O SI EL FORMATO DE DENUNCIA NO ES EL CORRECTO**

## **FINALIZACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE LA COMPETENCIA**

Los resultados quedaran en suspenso hasta 48 hs de finalizada la prueba y estarán sujetos a modificaciones por parte del Comisariato Deportivo.

## **SANCIONES**

Se sancionara de acuerdo a la siguiente escala de penalizaciones, su uso quedara a consideración del Comisario Deportivo:

### **DETALLE DE SANCIONES:**

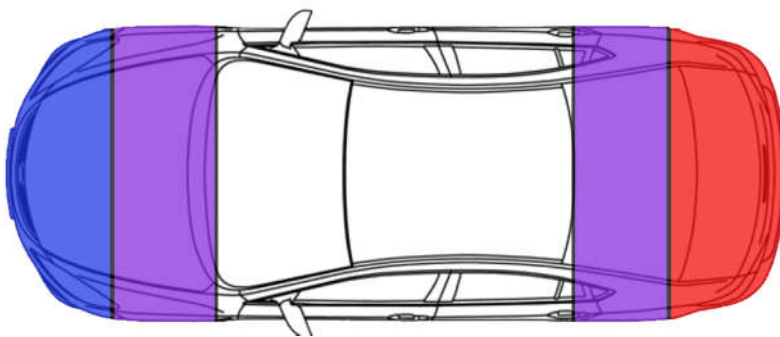
- 1. APERCIBIMIENTO
- 2. DEVOLUCION DE POSICIÓN
- 3. PENALLIZACIÓN CON RECARGA DE TIEMPO
- 4. PASE Y SIGA
- 5. STOP AND GO
- 6. EXCLUSION

### **SANCIONES POST FECHA DE CAMPEONATO**

Las SANCIONES POST CARRERA serán evaluadas por el Comisariato Deportivo General de la Competencia, pudiendo el CD Gral. Anular, aumentar, aplicar o modificar sanciones aplicadas o no en el desarrollo de la competencia.

Se tomara en cuenta el siguiente grafico para la toma de decisiones en cuanto a las penalizaciones.

# REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000



La ZONA AZUL será considerada "TROMPA" o SECTOR DELANTERO

La ZONA BLANCA será considerada LATERAL

La ZONA ROJA será considerada "COLA" o SECTOR TRASERO

Las ZONAS VIOLETAS serán consideradas ZONAS COMPARTIDAS y quedará a criterio del comisario deportivo la interpretación como ZONA LATERAL o SECTOR DELANTERO y TRASERO.

TODO TRANSITO FUERA DE LOS LIMITES DE PISTA SERA ADVERTIDO O SANCIONADO (+ DE 2 RUEDAS FUERA DEL CIRCUITO).

**IMPORTANTE= EL COMISARIO DEPORTIVO REVISARÁ Y SANCIONARA DE OFICIO LAS SIGUIENTES ACCIONES:**

**\*LARGADA:** Se revisarán las largadas con partida detenida o en movimiento y se sancionarán con RECARGA DE TEIMPO los adelantamientos.

Las partidas en movimiento tendrán un límite de velocidad entre 70 km/h (mínima) y 80 km/h (maxima). debiendo la totalidad de los pilotos respetar el engrillamiento, posiciones y velocidad detallada anteriormente.

**\*1º VUELTA:** La primera vuelta será revisada de oficio y las sanciones podrán ser más severas que las aplicadas en el resto de la competencia.

En caso que existan incidentes de gravedad que involucren a varios vehículos, el CD estará facultado a detener la competencia, revisar el accionar de los participantes involucrados y reordenar la grilla para un relanzamiento o inclusive generar exclusiones parciales o totales de la competencia a Pilotos y/o Sucursales.

# **REGLAMENTO DEPORTIVO SUPER TC2000**

**\*FINALIZACION DE LA COMPETENCIA:** Los pilotos al finalizar la competencia deberán completar la vuelta de honor e ingresen a boxes.

Cualquier piloto que realice maniobras en perjuicio de otro vehículo luego de superar la línea de meta al finalizar la competencia podrá ser sancionado por el CD. La reincidencia podrá ser sancionada con exclusión y/o suspensión de las competencias.

**EL COMISARIATO DEPORTIVO GENERAL DE LA COMPETENCIA Y LA ORGANIZACIÓN PODRÁ REPROGRAMAR LAS FECHAS DE CAMPEONATO POR RAZONES DE CALENDARIO, CONECTIVIDAD, CANTIDAD DE PILOTOS PARTICIPANTES O CUALQUIER OTRA RAZÓN QUE CONCIERE PERTINETE.**

**TODO LO QUE NO ESTÁ EXPRESADO EN ESTE REGLAMENTO, ESTÁ PROHIBIDO.**